

Ordenan Detención de 8 Acusados de Secuestro

La detención de ocho reos presentes acusados de secuestro y extorsión fue decretada por el Juzgado 5° de lo Penal de San Salvador.

La detención es contra el Subteniente Cadete Héctor Gustavo Mejía Rivera, que estudia segundo año en la Escuela Militar; Subteniente Cadete Luis Armando Melgar Hernández, que estudia tercer año en la misma escuela; los cabos de la Policía Militar del Estado Mayor, Borromeo

Vital Santamaría Avalos, Jorge Napoleón Avalos Henríquez, José Oscar Monge Morán y José Ángel Mejía Alvarado. Además, están dentro de ese grupo: América Melisa Ballesteros viuda de Rivera, que es compañera de vida del cabo Mejía y la hermana de ésta Leda Elena Jiménez Bonilla.

En el historial de las investigaciones que se encuentran en el Juzgado, aparece que el secuestrador es don Carlos Alberto

Bojórquez Ardón, empresario de buses, quien reside en la colonia El Millagro, San Marcos, de donde fue secuestrado en la madrugada del 6 de diciembre del año pasado. Los secuestradores llegaron diciendo que eran agentes de la Policía de Hacienda y

—Favor pase a la página 19.

Jurado Hoy en Opico

Para hoy sábado está señalada la vista pública contra los reos presentes Juan Benjamin Calderón, José Pedro Acosta y Misael Chinchilla, en el Juzgado de Primera Instancia de San Juan Opico, La Libertad.

Los tres reos eran miembros de Defensa Civil y se dice que dieron muerte a Jesús Santos Bolaños el 22 de julio del año pasado en el cantón Los Mogotes, de

—Favor pase a la página 44.



MICROBUSEROS. La Dirección General de la Policía Nacional citó a los empresarios de microbuses pequeños para que expusieran sus problemas en el transporte de pasajeros.

Microbuseros se Reúnen con Director de Policía

Los empresarios de microbuses, que están buscando una solución al problema de legalización de sus servicios, fueron convocados por el Director General de la Policía Nacional, Cnel. y Dr. Rodolfo Antonio Revelo, a efecto de coordinar sus actividades.

Esta invitación se originó por el mal entendido de una noticia, conforme la cual se decía que a partir del día primero de enero se suspendía el transporte de pasajeros en microbuses y

pickups.

La verdad, se dijo, no era esa la idea de la información, sino la de que a partir del primero de enero de este año, se iba a estudiar un nuevo sistema, en el cual va a tener ingerencia la Dirección General de Transporte Terrestre, juntamente con Tránsito y la Dirección General de la Policía Nacional, para buscar la forma más viable y el mejor servicio para el usuario del transporte en microbuses.

—Favor pase a la página 44.

San Vicente:

Decapitado ex Miembro del Batallón "Jiboa"

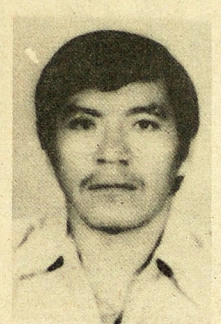
SAN VICENTE.—Decapitado en un pozo de agua, fue encontrado el cadáver de Juan Soriano Durán, ex-soldado del batallón "Jiboa", con sede en la 5a. Brigada, de esta ciudad.

Soriano Durán, de 30 años, tenía siete meses de estar de baja y hacía dos meses trabajaba en la Compañía Harrison, la cual amplía la Carretera Panamericana, en el tramo de San Vicente.

El ex-soldado había desaparecido desde el do-

mingo. Fue por el mal olor que despedía un pozo de 15 metros de profundidad en unos terrenos a 500 metros del desvío a San Vicente, que lo encontraron el jueves. Al cadáver le hacía falta la cabeza. Fue identificado por su madre.

El cadáver, que fue reconocido por el juez de Apastepeque, Ismael Carrillo y su secretario Rafael Córdova Valle, presentaba señales de torturas hechas con un punzón.



DECAPITADO. (San Vicente). Pedro Juan Soriano Durán, de 30 años, fue encontrado decapitado en un pozo de agua en el desvío de San Vicente. Era ex-soldado de la Quinta Brigada.

En Basurero Convierten La Puerta del Diablo

EL Mirador y la Puerta del Diablo en los Planes de Renderos se están convirtiendo en botaderos de basura, en vista de que la municipalidad de Panchimalco no presta el servicio de recolección a la comunidad, según informan los vecinos.

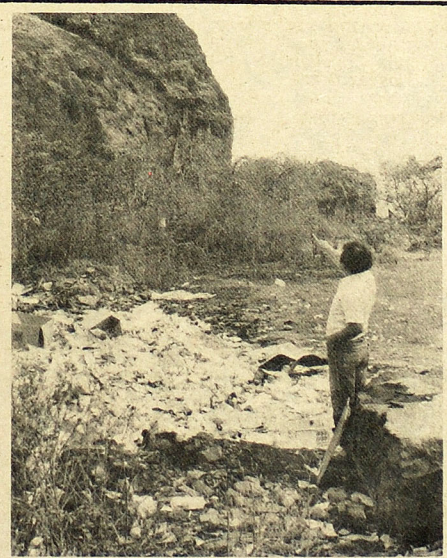
La carretera está en pésimas condiciones, el local del mirador se encuentra abandonado y sucio, con ventas de golosinas enfrente que obstruyen tan bella vista. La ornamentación en el parque Balboa no tiene el tratamiento adecuado, lo mismo que los escasos juegos, las canchas, pista de patinaje, etc.

Los Planes de Renderos es de los pocos lugares acogedores con que cuenta San Salvador y a donde acuden centenares de personas los sábados y domingos; y durante la semana llegan estudiantes para investigar la flora de ese lugar, especialmente las orquídeas.

Todo lo bonito que se ha conservado en el parque y la Puerta del Diablo ha perdido interés de parte de las autoridades de Turismo y de la municipalidad, a tal grado que se están formando los botaderos de basura que dan feo espectáculo a los turistas nacionales y extranjeros.

Dicen los vecinos que la basura no solamente es la que se produce en los residentes de ese lugar, sino que llegan vehículos recolectores de basura de otras municipalidades y tiran las toneladas de desperdicios en cualquier desfiladero, e incluso enfrente de las rocas que forman el sitio llamado La Puerta del Diablo.

Los residentes piden a Turismo y a la alcaldía de Panchimalco que le den buen uso al local del Mirador, donde se puede crear una biblioteca, Casa Comunal o auditorium para toda clase de actos culturales, y no para un cafetín.



LA PUERTA DEL DIABLO y el Mirador en los Planes de Renderos se están convirtiendo en botaderos de basura, porque la municipalidad de Panchimalco no la recolecta.

Presidente de AGES:

Colapsará la Ganadería si no se Toman Medidas

Si el gobierno no adopta una política estabilizadora en la importación de leche en polvo, se vislumbra un colapso para la ganadería del país, afirmó ayer el presidente de la Asociación de Ganaderos de El Salvador, Sr. Mauricio Eladio Castillo.

Castillo agregó que se neutralizará la reactivación ganadera por falta de una política reguladora, para esa importación de leche y carne.

Esta importación debe hacerse de acuerdo a la oferta de los productores y la demanda de los consumidores.

Señaló Castillo que la excesiva importación de leche en polvo (descremada industrial), en el mercado, es una competencia desleal para el productor y para las plantas receptoras de leche pura producida en el país.

Existen innumerables expendios de leche combi-

nada en polvo y agua (no estéril), lo cual es peligroso para la salud del pueblo, puntualizó para EL DIARIO DE HOY.

En estos momentos, las

plantas lecheras se encuentran saturadas subproductos de la leche, especialmente de queso, etc., a tal grado que es-

—Favor pase a la página 19.

Duarte Responde a SI Sobre Libre Expresión

De la Secretaría de Información de Casa Presidencial recibimos ayer la nota que dice:

Sres.
EL DIARIO DE HOY.

El día de ayer les enviamos copia del telex del Presidente de la República, Ingeniero José Napoleón Duarte, a la Sociedad Interamericana de Prensa.

sa, en respuesta al quecha Asociación dirigiera nuestro gobernante.

Consideramos que el documento podría ser de interés para los lectores anunciantes de ese rollo que ya han conocido inquietudes de la Sociedad Interamericana de Prensa y las diferentes informaciones y notas editoriales.

—Favor pase a la página 19.

Demasiada Lentitud en los Trámites en ANTEL

Quejas por la demasiada lentitud con que se tramitan algunas autorizaciones en la Administración Nacional de Telecomunicaciones, ANTEL, han expresado personas que han tenido que recurrir a esos servicios.

Indican los quejosos que, cuando llegan al aeropuerto internacional con algún sencillo equipo de telecomunicaciones, de esos caseros como teléfonos in-

lámbricos, que se dicen contar con autorización de ANTEL para que entren al país, Aduanas lo retiene y piden una carta de esa dependencia. En cumplimiento de la disposición, dicen, recurre a ANTEL para que se gestionen. Allí den una solicitud en papel sellado, último recibido el teléfono doméstico operará el aparato que caseros como teléfonos in-

—Favor pase a la página 19.

Exigen Permiso Especial para Transportar Alumnos

Las personas que transporten escolares en cualquier clase de vehículos y no tengan el permiso correspondiente de la Dirección General de Transportes, serán sancionadas por Tránsito.

El objeto, se dijo en Transportes, es garantizar a los padres de familia de que la persona que maneja el vehículo escolar está autorizada y no se permite que ninguna otra persona lo haga porque la sanciona la ley.

En años anteriores se han suscitado problemas con personas que ponen a trabajar un microbús o

cualquier otro tipo de vehículo para transportar niños a los colegios, pero cuando no tienen tiempo adquieren otra responsabilidad, prestan el vehículo alguien para que realice trabajo y, en algunos casos, son personas que tienen experiencia como conductores, por lo que ponen en peligro la vida de los escolares.

La medida que pone en práctica la Dirección de Transportes ha sido vista por los padres de familia y por los centros educativos particulares de San Salvador y del interior del país.